

ENMIENDA No. 1	
Fondos:	Propios
Método de adquisición:	Licitación Privada
Proceso No.	No. INJUPEMP-LPR-002-2025-DA
Nombre del Proceso:	CONSTRUCCIÓN DE CERCOS PERIMETRALES DE TERRENOS PROPIEDAD DE INJUPEMP POR LOTES, UBICADOS EN EL DISTRITO CENTRAL, DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN
País:	Honduras, C. A.
Institución:	EL INSTITUTO NACIONAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LOS EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS DEL PODER EJECUTIVO (INJUPEMP).
Fecha de Emisión	29 de agosto de 2025

EL INSTITUTO NACIONAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LOS EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS DEL PODER EJECUTIVO (INJUPEMP), por este medio, **COMUNICA OFICIALMENTE** a todos los interesados en participar en la Licitación Privada No. INJUPEMP-LPN-002-2025-DA, que se ha emitido la **ENMIENDA No. 1** al Documento Base (Pliegos), a través de la cual se oficializan las modificaciones a dichos Pliegos, mismas que los oferentes interesados deberán tomar en cuenta para la preparación de sus ofertas. A tal efecto, se modifica:



1. La **SECCIÓN II. INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES**, inciso F. Vigencia del Contrato y Plazo de entrega; Plazo del Contrato:

La que antes se leía así, más específicamente en el Lote No. 4 “Milpa Quemada”, plazo de entrega TRES (3) CALENDARIO.

No. DE LOTE	NOMBRE DEL LOTE	PLAZO
1	“LOS GIRASOLES”	DOS (2) SEMANAS CALENDARIO
2	“AGUA DULCE”	UN (1) MES CALENDARIO
3	“LLANOS DEL POTRERO”	UN (1) MES Y MEDIO CALENDARIO
4	“MILPA QUEMADA”	TRES (3) CALENDARIO
5	“GODOY LOTE 8”	TRES (3) MESES CALENDARIO

La que de ahora en adelante deberán leerse de la forma siguiente:

Lote No. 4 “Milpa Quemada”, plazo de entrega **TRES MESES (3) CALENDARIO**.

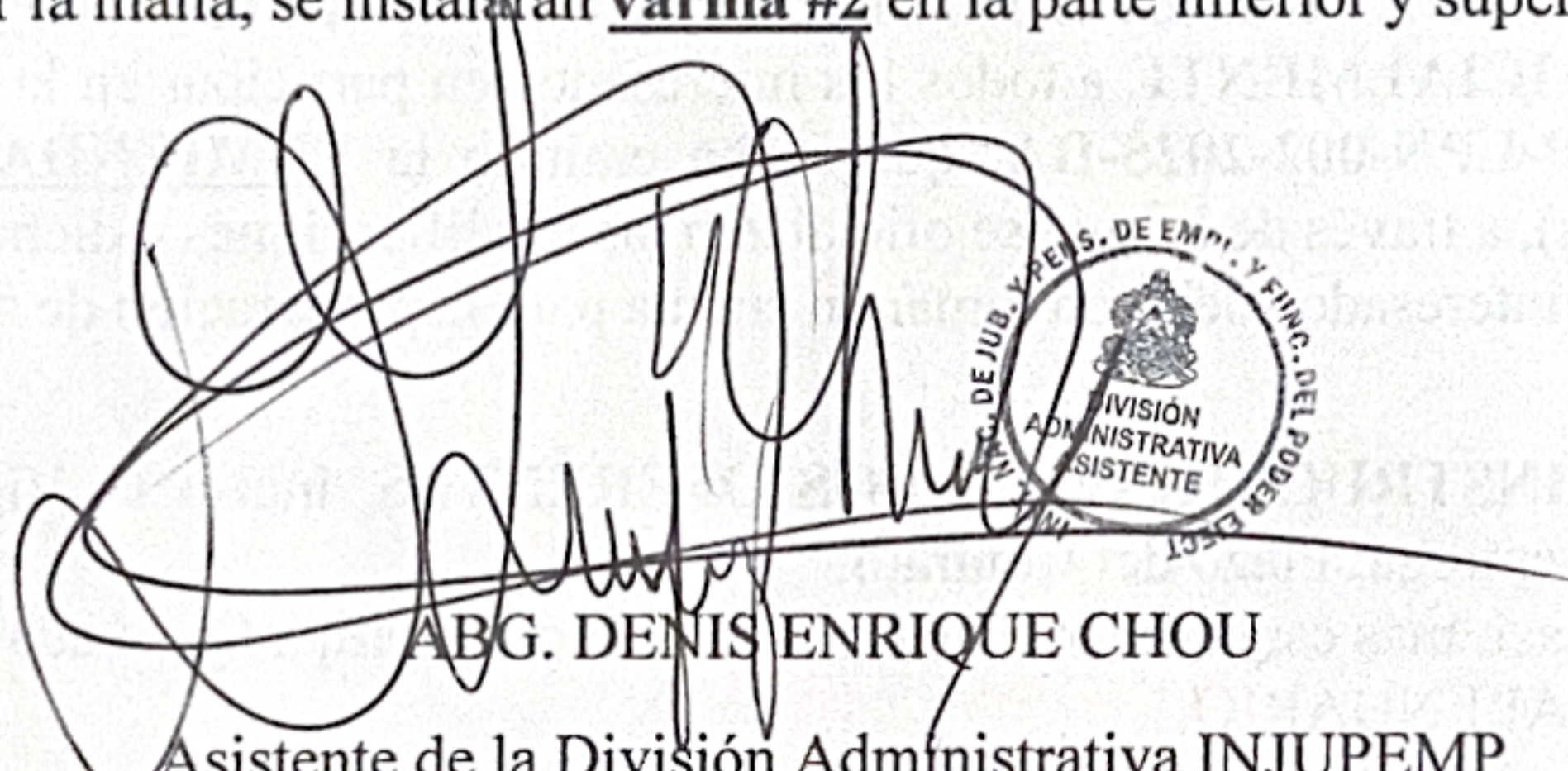
No. DE LOTE	NOMBRE DEL LOTE	PLAZO
1	"LOS GIRASOLES"	DOS (2) SEMANAS CALENDARIO
2	"AGUA DULCE"	UN (1) MES CALENDARIO
3	"LLANOS DEL POTRERO"	UN (1) MES Y MEDIO CALENDARIO
4	"MILPA QUEMADA"	TRES (3) MESES CALENDARIO
5	"GODOY LOTE 8"	TRES (3) MESES CALENDARIO


2. La SECCIÓN V - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS; 2.8 MALLA CICLÓN, párrafo primero, la que anteriormente se leía así:

En los terrenos indicados se instalará malla ciclón galvanizada 6'x100', calibre 13, esta deberá ser anclada a los postes de concreto a través de pines, se debe utilizar abrazaderas de tensión para fijar y tensar la malla, se instalarán varilla #4 en la parte inferior y superior de la malla.

La que de ahora en adelante deberán leerse de la forma siguiente:

En los terrenos indicados se instalará malla ciclón galvanizada 6'x100', calibre 13, esta deberá ser anclada a los postes de concreto a través de pines, se debe utilizar abrazaderas de tensión para fijar y tensar la malla, se instalarán varilla #2 en la parte inferior y superior de la malla.





ABG. DENIS ENRIQUE CHOU

 Asistente de la División Administrativa INJUPEMP